

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900

LA CAJA FRANCESA DE PREVISION, establecida en Paris, Rue Saint-Lazare, 35, ha nombrado Agente General de la misma en esta ciudad a D. Enrique Garcia Fernandez, residente en la calle de Granada, 75, para la venta de Bonos de la Exposición Universal

de 1900, al precio de 20 francos cada uno.

Los Bonos expresados dan derecho a veinte billetes de entrada en la Exposición y a una rebaja de 25 por 100 en todos los espectáculos del interior de aquel edificio, ó a una reducción en los precios de los billetes de los ferro-carriles franceses, participa además dichos Bonos hasta Octubre del 1900, de ocho sorteos en los que se repartirán premios desde 100 hasta 500.000 francos.

Las personas que piensan visitar aquella Exposición y quieren obtener las ventajas que proporcionan los Bonos retirados, pueden dirigirse al Sr. Garcia Fernandez, quien previo pago del importe de los mismos, se encargará de facilitarlos a los interesados.

AGENCIA ESCOLAR

DIRIGIDA POR EL LDO. DON PASCUAL VISCONTI
Paseo del Principe, Altos de la Cerveteria

Se encarga este Centro de todas cuantas gestiones se relacionen con los Establecimientos de enseñanza de esta capital: matriculas, traslados, derechos de examen, títulos, certificados, tramitación de expedientes, etc.
Facilita programas, libros de texto, apuntes, leyes de Instrucción Pública, etc.
Representa a los padres de los alumnos, teniéndolos al corriente, por nota semanal, del aprovechamiento y conducta de sus hijos.

PARA GRANADA ADMITE ESTA AGENCIA cuantos encargos se le encomiendan en cualquiera de sus Centros de enseñanza (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Seminario, Colegios privados, etc.); por haberse en Granada con el Sr. D. Luis Lopez Cozar y dirigido hoy por su sucesor el no merecido digno Sr. D. Vicente Antelo Talena de la Riva.
Garantizados todos los encargos.
Honorarios muy módicos.

LA BURGALESA

Jabonería

22, TRAJANO, 22

Esta casa se dedica a la fabricación del verdadero Jabón de familias, así llamado por la bondad de su clase, por su precio económico y por su gran duración.
Es muy espumoso y tiene tanta suavidad y finura, que no sólo se recomienda para el lavado de los tejidos más delicados, si no que también tiene lugar adecuado en el tocador.

Puede fácilmente comprobarse que con él se limpia y purifica la ropa, mejor que con los otros jabones, hoy en uso; y para ello, rogamos al público que cuando vayan a comprar jabón, den una vez preferencia sobre los demás, al de la Jabonería LA BURGALESA, en la seguridad de que hecho el primer ensayo, ya en lo sucesivo no consumirán más jabones que los de LA BURGALESA.

NOTA IMPORTANTE: Cuando se lavan ropas con jabones de LA BURGALESA, no hay necesidad de embarrar ó desleir tanto jabón como se acostumbra á gastar con los de otras clases.

Resultaría un gasto excesivo é inútil; porque con la mitad puede muy bien obtenerse una limpieza completamente a satisfacción.

Para el Comercio - Venta al por mayor: Trajano, 22

SERRINES DE CORCHO CLASE EXTRA

Precios limitados. Hay existencias
Gerónimo Lino Rodriguez
GRANADA, 44 - ALMERIA

PROBLEMA RESUELTO

La lámpara Desaymar es para la electricidad lo que el mechero Auer para el gas; aumento de luz y disminución de consumo de electricidad.

Esta nueva lámpara se hace preferible a todas las demás por su duración, elegancia y bajo precio.
Agente para la venta en Almería, Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal.

Toribio Alvarez

Cirujano Dentista
Paseo del Principe, 8, 2.º

Importantísimo
Se desean agentes serios en los pueblos de alguna importancia de esta provincia para un asunto de mucha utilidad.
Dirigirse con sello para contestar a Manuel Sanchez Ramirez, Reina 21, principal, Almería.

BARRILES PATENTIS

PARA UVA DE 55 Y 25 LIBRAS

DUELAS DE ROBLER

Barriles de roble de 55 y 50 libras

Alambre galvanizado

Puntales de pino

Sulfato de cobre

Cemento, Seguros

LA UNION-COMERCIAL

sobre incendios y riesgos marítimos.

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases.

PRIVILEGIO ROE-BEDLINGTON

JHON MURISON

FABRICA DE LA NORIA

Calle de Granada - ALMERIA

AMBUTIDOS

Los celebrados murcianos se venden en los establecimientos de los A emanes; Real 35, Mariana 1, Alfarteros, 4 y Lachambre, 14. Gran surtido en tripas limpias.

SILLAS, MEJORAS, SOFAS

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

Ubaldo Abad

Bazar del León. - Tiendas, 6

TRASPASO

En el rico pueblo de Alhabia, de esta provincia, por causas ajenas al negocio, se traspasa un acreditado establecimiento de quincalla, paquería, pasamanería y coloniales.
Es un buen negocio y en buenas condiciones.

Instituto de vacunación

DIRIGIDO POR DON JOSE GOMEZ ROSENDE
Calle de la Glorieta, 4.

PRECIOS

Por una vacunación directa de ternera 4
Por... de tubo 2
Los demás servicios extraordinarios a precios convencionales. Todos obispos.

Todos los días de 10 a 1 de la tarde

CHRISTYS

La marca mas acreditada en sombreros ingleses. Unica casa que puede ofrecerlos en esta capital es, Jacob...

SOMBRERERIA NUEVA

de LOS SUNER Y HERMANO
Para la presente temporada, tenemos un surtido extensísimo en todas las clases. No hay quien pueda competir en economía.

Gorras desde una peseta en adelante.
Boinas desde dos reales.

PUERTA DE PURCHENA

A los estudiantes
Solo para tres alumnos del primero y segundo año, que asistan al Instituto, abre D. Pascual Visconti una clase de explicación y repaso, de cinco y media a ocho y media de la noche.

ALTO DE LA CERVECERIA

Conservas, Embutidos, Quesos Mantecas
Arroces, Pastas catalanas
Plaza de Flores - ALMERIA

La Española

Gomestibles finos de todas clases

Conservas, Embutidos, Quesos Mantecas

Arroces, Pastas catalanas
Plaza de Flores - ALMERIA

PAPELERIA NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en papel y objetos de escritorio

JUAN BEDMAR

9, Tiendas, 9

LA MODA

Sastrería. CAMILO CABEZAS

Calle Alava, esquina a la de Wamba

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena

BURGOS LOPEZ Y COMP

MOTRIL

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantiza a los agricultores, superan a todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura a que se facilitan.

De los antecedentes y pedidos a su representante en esta provincia D. José Molina Martel.

Oficina: Plaza de Flores. - FONDA LA FAMA. - ALMERIA

CARBON DE ENCINA

GRAN DEPÓSITO. - PESCADORES, 79

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén) propiedad de D. Ricardo Castillejo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de Orán.

PRECIOS 5 ptas. quintal en almacén.
5-25 id. id. en el domicilio del consumidor.
1-25 id. arroba en almacén.
1-32 id. id. en el domicilio del id.

79, PESCADORES, 79

PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRESA Y ENCUADERNACION

CELEDONIO PELAEZ

TIENDAS 11. - ALMERIA

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece a su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Tenemos novedades en cajitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piel con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionarios desde 0-50 a 80 pesetas; menaje para escuelas a precios de catálogos; libros rayados para comercio; estampería religiosa y otros innumerables artículos.

Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

Gran Joyería y Platería

DE JOSE SANCHEZ

Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa.

Las últimas novedades de Paris, Londres y Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos.

Gran surtido en relojes de oro y acero.

1, ALAVA, 1, ALMERIA

Colagio de San Luis Gonzaga

SAN PEDRO, NUM 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales y de adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además a las clases oficiales del Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

A los suscriptores de los pueblos.

La Administración de EL REGIONAL, suplica á todos los señores suscriptores y corresponsales que reciben paquetes para la propaganda, que caso de no aceptar el cargo, devuelvan á esta Administración los números con la indicación de *no acepto*, pues de lo contrario se les exigirá el pago. Todo aquel que remita ocho suscripciones y su importe por un trimestre; la suya se le servirá gratis y le se considerará como corresponsal.

El Administrador.

DEL DIA

Queremos ante todo la tranquilidad de Almería.

Deseamos con toda nuestra alma que la paz se imponga, que dominen los temperamentos suaves, que la calma impere en todos los espíritus.

Amantes, como los que más, de esta bendita tierra en que hemos nacido, somos decididos adversarios de las exageraciones; irreconciliables enemigos de los asonamientos; francamente opuestos á las luchas de bandería y que en esas luchas, con las cuales pierden mucho lo que las provocan y los que las sostienen, se descenda al terreno de las personalidades.

Queremos la paz, y abominamos de los temperamentos de fuerza, porque nada se gana con esto.

Deseamos la paz, porque entendemos que únicamente así se engrandecen los pueblos.

Y nosotros, que de buena fé, sinceramente, aspiramos á la regeneración de Almería, á su progreso y bienestar, rechazamos todo lo que represente abuso del poder, todo lo que signifique personalismo.

No debe haber aquí, no, ni vendedores ni vendidos.

En bien de Almería, debe sacrificarse todo; ambiciones, sed de mando, rencillas, odios, amor propio, todo absolutamente.

Antes que Almería, nada.

Es preciso que, seleccionando lo que estorba por pernicioso, por dañino, por perjudicial, se aunan en un solo pensamiento, en un solo criterio, en un comun esfuerzo, las actividades y las energías de los hombres de buena voluntad, para tr. bajar en favor de los intereses generales de esta comarca.

Es indispensable que se piense en Almería, mucho más que en las necesidades de partido, más que en las conveniencias políticas, más también que en las cuestiones de carácter puramente personal.

Basta ya de luchas estériles que solo conducen á separar, á dividir, á matar iniciativas nobles, á causar daños incalculables á nuestro querido pueblo.

Si queremos que Almería progrese, es preciso pensar mas en ella y menos en la política.

HAY QUE DECIDIRSE

Queremos recordar que existe en el Archivo municipal un proyecto presentado para el barrido diario de las calles, mediante cierta subvención por parte del Ayuntamiento.

Ni conocemos al autor del proyecto, ni las bases que se estipulan y por consecuencia no podemos emitir juicio sobre él en pró ni en contra.

Sea de ello lo que quiera, resulta que alguien se ha preocupado de acabar con el triste espectáculo que la negligencia de los alcaldes ofrece, al viajero, presentando á esta población como modelo de suciedad, y si el proyecto en cuestión es ina-

ceptable, por que resulte exageradamente oneroso para la caja municipal, el Ayuntamiento ha debido desecharlo, organizando debidamente tan urgente servicio, ó anunciar un concurso para substarlo.

Vivir como hasta aquí, se hace intolerable. El cuadro asqueroso que hoy ofrecen las calles más céntricas de la población, con un palmo de lodo, sin otro recurso que caminar enterrados en barro, es una vergüenza, que denuncia la mas bochornosa anarquía administrativa, y esto que resulta depresivo para la dignidad de Almería hay que terminar con ello á toda costa, sin miramientos, ni escrúpulos que resultan depresivos para quienes los soportan.

Para nada tenemos que ocuparnos de esas luchas intestinas en las que las parcialidades políticas se destrazan; pero en cambio cumplimos un deber sagrado exigiendo al Ayuntamiento acierto y buena fé para administrar.

Uno y otro día estamos viendo como se acometen obras caprichosas, que no son de apremiante necesidad, mientras que la casi totalidad de las calles se encuentran convertidas en barrancos peligrosísimos y gran número de ellas carecen de alumbrado.

¿Es esto prudente, ni razonable? ¿Green los señores concejales que este es el medio de corresponder á la confianza que en ellos depositaron sus administrados?

¿Puede jugarse tan desconsideradamente con la buena fé de toda una población de cincuenta mil almas?

Ciertamente que no, y por lo mismo se impone un cambio radical en la marcha seguida hasta hoy.

Es preciso que los señores concejales se percaten de que no han ido al Ayuntamiento á hacer constante política, sino á defender los intereses de sus convecinos y ante esta suprema razón deben separarse de la escarpada senda que vienen recorriendo, para entrar de lleno en el camino franco de las mejoras locales.

Esto es lo honrado, lo conveniente y lo que vienen comprometidos á aceptar el cargo, y esto es lo único á que nosotros aspiramos.

Que cada cual cumpla con su deber y la malidencia no tendrá motivo para la murmuración.

EL SUR DE ESPAÑA

El Corresponsal. Viator 20 Octubre de 1899.

Se nos dá cuenta del siguiente hecho, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores:

El pasado día 17 pudo ocurrir en la estación de Garciez Jimena un lamentable suceso, que impidió la oportuna intervención de varias personas que allí habia.

En la mencionada estación se carga aceite en bastante cantidad, pero la compañía del Sur de España sale de apuros para la carga y descarga de mercancías, sola y exclusivamente con el guarda-agujas que allí, como en otras muchas estaciones de la línea hace de todo y para todo sirve.

En dicho día tenían que salir de la referida estación de Garciez Jimena, dos wagones cargados de aceite; y previendo todo, se telegrafio con la necesaria oportunidad al inspector Sr. Moreno, pidiéndole era lo menos que podía pedirse, un mozo para que ayudara al guarda agujas á cargar los dos wagones.

El Inspector contestó en sentido negativo, y en vista de que se aproximaba la hora de llegada del tren de mercancías, el guarda-agujas, por servir mejor á la Compañía y excediéndose en el cumplimiento de su deber hizo que su mujer y sus hijos le ayudasen á cargar los wagones.

Cuando llegó el tren, y á pesar de los esfuerzos de aquel modesto empleado y de su familia, aun quedaban por cargar doce ó catorce pellejos de aceite, y al manifestárselo así al Sr. Moreno, contestó este:

«Esto es como la carne de oveja; el que quiere la toma y el que no la deja». Irritado por esta contestación el guarda-agujas trató de agredir al Inspector, que seguramente lo hubiera pasado mal, sin la oportuna intervención, como al principio decimos, de las personas que en el sitio de la ocurrencia se encontraban. No aplaudimos nosotros la conducta del guarda-agujas, conste así; pero si la Compañía del Sur de España tuviera en las estaciones número necesario de empleados, no ocurrirían percances como este de que damos cuenta, y otros de que nos hemos ocupado en números anteriores.

Desagües

Almagrera

En la semana anterior, y por haber tenido que hacer el cambio de uno de los codos de la columna por donde ascienden las aguas á la superficie, ha estado suspenso por algunas horas el movimiento de la máquina grande del desagüe.

Con el motivo es posible que la bajada de las aguas acu é alguna disminución con respecto á lo que se venia observando en otras semanas.

Reparado el desperfecto, el desagüe ha vuelto á su marcha activa, y en poco tiempo recuperará el tiempo perdido.

Herrerías

Cada vez se hace más difícil el avance de la galería con la cual se pretende recoger las aguas de los trabajos más profundos de las minas.

La situación, pues, de este asunto, sigue siendo la misma que indicábamos en la semana anterior.

Desde Viator

Al leer en su ilustrado periódico, correspondiente al día de ayer, en la sección de noticias, una, referente á Viator, por la cual se indica que por este Ayuntamiento ha sido satisfecho el débito que hacia por atenciones de primera enseñanza correspondientes al ejercicio anterior, en vez de decir *el trimestre vencido del año actual*, desearia de su amabilidad consignara dicha enmienda, y á la vez hacer constar que este Ayuntamiento del cual me considero honrado con ser su Secretario, tiene la grandísima satisfacción de decir que *jamas se ha atrasado ni quince días en el pago de tan sagradas atenciones, y por lo tanto que nunca ha figurado Viator por este concepto en las frecuentes listas de los pueblos tramposos, ni mucho menos ha sido multado ni operado*.

Y como por desgracia, Sr. Director, son tan pocos en España los pueblos que pueden repetir semejantes palabras, desearia en bien del Profesorado primario, á quien tanto considero, y de la cultura patria, que la conducta que este pueblo observa, aunque por ella no merezca premio alguno, (pues ninguno merece quien se limita á cumplir sus deberes), por lo menos, creo que si debiera ser conocida, por sí pudiera servir de estímulo á tantos otros que faltan á los suyos, y quien sabe, si el ejemplo de este insignificante pueblo, pudiera despertar de su criminal abandono á muchos que se tienen por importantes en atención á varias causas y no á la principal, y que esta nota, si V. se digna insertarla en su apreciable diario, pudiese ser causa de que se diera un pequeño paso en el camino de nuestra regeneración por la enseñanza, único y verdadero porvenir de nuestra decadida España.

El Corresponsal.

Viator 20 Octubre de 1899.

PRIMERA ENSEÑANZA

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se hacen los trabajos necesarios para que en un plazo brevísimo se inserte en el «Boletín Oficial» un estado comprensivo de los débitos que se hacen á los maestros de las escuelas públicas de esta provincia, por el último trimestre.

Debemos consignar, para satisfacción de los pueblos interesados, que se hallan al corriente en el pago de las atenciones de primera enseñanza los Ayuntamientos de Alcolea, Alcantar, Ahabia, Alhama, Baeares, Beires, Benizalón, Berja, Instinción, Oria, Santa Cruz, Sufil, Tahal, Terque y Viator.

Débitos

El Ayuntamiento de esta capital debe por atenciones de primera enseñanza más de cuatro mil pesetas, por cuya razón los profesores de las escuelas públicas no han podido cobrar sus haberes del mes de Junio último, apesar de las terminantes prescripciones del R. D. de 1896 que hace responsables á los Ayuntamientos de los descubiertos de esta clase que existan por cualquier causa, al terminar un trimestre.

Llamamos acerca de esto, y en bien de los maestros de escuela, la atención del señor Gobernador.

Revista de Tribunales

A continuación detallamos las causas que han de verse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana.

Sección primera.

DIA 23.—Causa procedente del Juzgado de Gergal, instruida contra José Padilla Maqueda, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Granados (D. M.); Procurador, Sr. Salmerón.

Causa de este Juzgado, instruida contra José Segura Vizcaino, por el delito de estafa. Abogado, el mismo señor; Procurador, Sr. Oriand.

DIA 24.—Causa procedente del Juzgado de Canjajar, instruida contra Cecilio Fernandez Pardo, por el delito de lesiones. Abogado, el mismo señor; Procurador, Sr. Alarcón.

DIA 25.—Causa de este Juzgado, instruida contra José Padilla Fernan-

dez y otros, por el delito de defraudación.

Abogado, el mismo señor; Procurador, Sr. Gimenez Orozco.

Causa de este Juzgado, instruida contra Antonio Ramirez Martinez y otros, por el delito de lesiones.

Abogados, Sres. Muñoz Calderón y Granados (D. M.); Procuradores señores Muñoz (D. L.) y Fernandez Perez.

DIA 26.—Causa de id., instruida contra Rafael Martinez Rodriguez, por el delito de hurto.

Abogados, Sres. Espinosa y Granados; Procuradores, Sres. Perez Garcia y Fernandez Perez.

DIA 27.—Causa de id., instruida contra Josefa Padilla Lopez, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Estéban (D. D.); Procurador, Sr. Rosales.

DIA 28.—Causa de id., instruida contra Onofre Martinez Garcia, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Villaspesa.

Previsión del tiempo

Días 21 al 22.—E. carchas y nieblas en las Castillas, Aragón, Teruel, Lugo y N. de Ciudad Real.

Días 23 al 25.—Buen tiempo y calor al S. de Zaragoza, Levante, Mediodía, S. de Coruña y Pontevedra, lo general de Portugal, Extremadura y la Mancha.

Días 26 y 27.—Tempestades en Levante y Mediodía; lluvias en Aragón, Almería, Granada, Cáceres, Jaen, Badajoz, Huelva y Alentejo en Portugal; vientos fros en las dos Castillas y Zaragoza; lluvia en Lugo y Orense.

Días 28 al 30.—Tormentas según hidrografía; nieve al N. de Navarra, Alava, Huesca, Lérida, Reinos, el Pirineo, Lugo, Leon, Palencia, Burgos, Guadarrama, Pajares, Navacerrada y Sierra Nevada.

Días del 30 al 31.—Temporal en el Atlántico desde Bermudas á Canarias; lo mismo en Europa septentrional y por reflexión en la Peninsula, tiempo tormentoso con vientos huracanados y mares fuertes en el Estrecho y Cantábrico.

Escolástico

Modas femeninas

LA QUINCENA

Aumenta el furor por los díjes. Ninguna elegante puede dejar de usar esas cadenas largas y suspendidas de ellas esos mil caprichos, porte-bonheur, medallas y pequeñitos tan traídos y llevados por nuestras abuelas y por nosotros.

Estan muy en voga los díjes de piedras preciosas-falsas, por supuesto esogiendo la correspondiente al mes del nacimiento, única manera de que nos traigan la felicidad.

Al mes de Enero corresponde el záfiro; á Febrero el topacio; á Marzo la amatista; á Abril la turmalina; á Mayo el diamante; á Junio la esmeralda; á Julio el rubí; á Agosto el jacinto; á Septiembre el coral; á Octubre el granete; á Noviembre la turquesa; y á Diciembre la perla.

Para las jugadoras empedernidas que quieren ganar siempre á la Lotería, ó á los naipes, hay unas medallitas que se abren como un minúsculo guardapelo y muestran en una cara una flor de esmalte y en la otra una carta de baraja.

Parece que con este díje la ganancia es segura.



Paletot de calle

Los originales van convirtiendo las modas femeninas en verdaderas modas de hombres. Se estilan ahora unas capas, importadas de Francia, donde son conocidas con el nombre de *capas-toreador*, que propiamente parecen hechas por el alcalde de Carabanchel de Enmedio. En otros abrigos todo se vuelven esclavinas y hay gran dama que vista por detrás,

no se diferencia de su cochero ni en el canto de un duro.

El paletot de nuestro figurín no sé si se parecerá á los que dice el aire popular que gastaba Fernando VII, pero en fin viste mucho como que con él puede vestirse una de arriba abajo. Es de paño negro, cruza al lado y se abrocha con grandes botones fantasma.

Varias líneas de pespuntos adornan los bordes. Las anchas solapas se forran con terciopelo negro.

Quel'o *evassé*, es decirabierto, ensanchado en la parte superior, adornado también con pespuntos.

Mangas un poco ámpias en lo alto y así mismo adornadas con pespuntos.

Materiales: 2 metros de paño, y 30 centímetros de terciopelo negro. Para las altas, habrá alguna diferencia, pero eso es materia.



Sombrero Princesa

Es un gran canotier de fieltro de castor claro. Una graciosa inclinación de izquierda á derecha, *subrayada* por una guirnalda de rosas de terciopelo colocada en la parte inferior y descansando sobre los cabellos, le dá un *chic* muy parisien. La parte delantera adórnase con un lazo-nudo de raso blanco y otro de terciopelo fijado á la izquierda, ambos forma Luis XV. A través de los nudos un cuchillo ó pluma de águila sujeta por bucles es de strass antiguo.

MARIA.

Información local

Se alquila. En el Quemadero, una casa, compuesta de 23 habitaciones, pavimento de mosaico, cuarto de baño y hornilla económica. Darán razón, calle de Regocijos, 30, de nueve á diez de la mañana.

Cuestión desagradable

Por cuestiones puramente privadas, tuvieron anoche una cuestión en pleno Paseo del Príncipe, un acreditado profesor de Instrucción Pública, que ocupa un cargo popular y un conocido procurador de este Colegio.

El hecho produjo penosa impresión en cuantos lo presenciaron, lamentando que estas escenas se produzcan.

R. I. P.

A las diez y media de la noche de ayer, ha fallecido en el inmediato pueblo de Pechina, D. Pompeyo Valls Caro, persona muy estimada en esta capital y padre político del conocido letrado y querido amigo nuestro, D. David Estevan Gomez. Tanto á este como á la demás familia del finado enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal administrativo de EL REGIONAL en Berja, nuestro apreciable amigo D. Francisco Barrionuevo Lucas, con quien desde luego se entenderán nuestros suscriptores.

Nos alegramos

Nos dicen de Granada, que ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, la hermosa señorita Rosa Miura, hija de nuestro amigo D. José, Registrador de la Propiedad de este partido.

Propagandista

Después de haber pasado algunos días entre sus amigos, ha regresado á Madrid el ilustrado escritor é incansable propagandista D. Fernando Lozano.

Artistas

Han llegado á esta capital la mayor parte de los artistas que muy en breve comenzará á actuar en el Teatro Apolo.

Telegramas detenidos

En las oficinas de telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas; Cristobal Fabregas; Miguel Wandosell,

Robo

En la madrugada de hoy y en la cochera de D. Salvador Lopez...

De compras

Con el objeto de realizar algunas compras para su reputado establecimiento...

Opositor

Uno de estos días marchará a Madrid nuestro ilustrado amigo D. Francisco Ledesma...

Procurador

En los exámenes últimamente berfidos en la Audiencia de Granada...

Al Hospital

Hoy ha pasado al Hospital, como enfermo el soldado del Regimiento de Soria número 9...

De Instrucción pública

En virtud de concurso de ascenso, han sido nombradas maestras con la dotación de 1.375 pesetas:

Bano de España

CAMBIOS DE HOY

Londres vista 31'43 31'38

CRÓNICA MUNICIPAL

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a extenderse el rumor de que hoy sería día de emociones en el Ayuntamiento.

Hablábase de la resistencia pasiva que el alcalde accidental Sr. Oña, opondría a cumplir la R. O. del Ministro de la Gobernación...

Todas estas y otras muchas versiones lograron despertar la curiosidad de las gentes, en particular la de aquellas aficionadas a escenas emocionantes.

En efecto, mucho antes de la hora señalada para la sesión, gran número de personas ocupaban la Plaza de la Constitución...

Visto que eran las tres y las puertas no se abrían, los concejales dieron la quijada al Sr. Gobernador civil...

Bajo la presidencia del Sr. Martínez delegado de la autoridad civil dió comienzo el acto, al que concurren los concejales Sres. Iribarne, Burgos Tamarit, Batlles, Laynez, Manzano, Verdejo...

A invitación de la Presidencia el oficial primero D. Matías Granados, dió lectura al acta...

La concurrencia es extraordinaria y se hace imposible oír la lectura del acta. Las campanas tocan desahoradamente a fuego...

Se dá lectura de una comunicación del Sr. Gobernador, nombrando Delegado á D. Ramón Martínez al efecto de que dé cuenta al Ayuntamiento...

hallar oposición, reclame el auxilio de la benemerita.

Inmediatamente el Sr. Granados dá lectura á la citada R. O. por virtud de la cual solo queda válida la elección de los Concejales don Antonio Acosta y don Fernando Garcia del Pino.

Decreto del Sr. Gobernador ordenando se constituya el Ayuntamiento tal y como se hallaba el día 30 de Junio próximo pasado, el que será accidentalmente presidido por el concejal que obtuvo mayor número de votos...

El oficial del Gobierno Sr. Martínez, dice que en cumplimiento de las órdenes del Sr. Gobernador declaraba constituido el Ayuntamiento...

Ocupa la presidencia D. Guillermo Verdejo y se procede á la elección de primer teniente alcalde, resultando elegido por unanimidad Don Antonio Iribarne Scheidnager.

Una salva de aplausos acogió el resultado de la votación. El Sr. Iribarne ocupa la presidencia y pronuncia un elocuente discurso de unos cuantos minutos de interés vivamente acogido en el auditorio.

Yo me propongo Sres. que la administración municipal sea teodifana al extremo de que diariamente conozcan cuantos vecinos sepan leer, los gastos y los ingresos.

No siento animosidad contra nadie, continuó el Sr. Iribarne, he olvidado las luchas pasadas y solo me lamenta de la ausencia de los demás concejales, cuya cooperación es indispensable para juntamente inspirados en nobles deseos, pueda hacerse algo provechoso para Almería.

El discurso del joven alcalde fué repetidas veces interrumpido por los aplausos; reconociéndose la generosidad en que se ha inspirado, y los sentimientos de cordialidad que le animan.

Para las restantes tenencias fueron elegidos D. Rogelio Perez, D. José Perez Lopez, D. Ginés Terol, D. José Burgos Tamarit, D. Fernando Garcia del Pino y D. Braulio Moreno Gallego.

Para síndicos fueron designados los Sres. Orbe y Verdejo (D. Antonio) y el Sr. Iribarne.

Despacho ordinario. El Sr. Iribarne dice que por acuerdo del Alcalde Sr. Barroeta, se suspendió al Secretario don José M. Muñoz y en virtud de lo dispuesto por la superioridad reintegraba en su cargo á dicho Sr. Muñoz, invitándole para que tomara posesión de él.

El público dispuso al Sr. Muñoz una verdadera ovación. Se da un voto amplio al Sr. Alcalde, para las modificaciones que deban hacerse en el personal...

Se da un voto amplio al Sr. Alcalde, para las modificaciones que deban hacerse en el personal, y no habiendo otros asuntos se dió por terminado el acto.

Telegramas

El Sr. Iribarne después de terminada la sesión dirigió telegramas expresivos á los Sres. Silvela y Dato dándoles cuenta de haberse hecho cargo de la Presidencia del Ayuntamiento...

Se agradece

El Sr. Iribarne se aproximó á la mesa de la prensa para manifestarnos que no sólo se encuentra dispuesto á escuchar las quejas que se produzcan, sino que diariamente facilitará los ingresos y gastos que se hagan por la caja municipal.

Cesantes

Ha sido declarado cesante el Inspector de municipales, D. José Curó, nombrándose en su lugar á don Manuel Lopez Morales.

También ha sido decretada la cesantía del encargado del arresto municipal Manuel Alcazar.

El Sr. Burgos

Poco después de terminarse la sesión se presentó en el Ayuntamiento el senador, D. Agustín Burgos, el que se le tributó un cariñoso recibimiento.

Acompañado de dicho señor y de otras muchísimas personas se dirigió el Sr. Iribarne al Gobierno civil para saludar á D. Valentín Gomez, quien felicitó al Sr. Alcalde por las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento...

El lenguaje empleado por V.—decía el Sr. Gobernador—es el que debe usar un administrador serio, pues desde las alturas del poder dice muy mal el lenguaje de la violencia.

Hasta su domicilio ha sido acompañado el nuevo alcalde por gran número de amigos.

El incendio de hoy

Hoy se ha podido apreciar en Almería las grandes condiciones en que estamos para que Almería arda en doce horas; es incalificable el abandono en que tanto el Ayuntamiento como los mismos vecinos, tienen todos aquellos servicios que mas de cerca les interesa...

vina ó en el fatal mo árabe de: «lo que ha de suceder, sucederá».

Las primeras noticias

A las tres y veinte minutos de la tarde advirtieron algunos transeúntes de la calle de Marin, y los habitantes en los altos de la casa núm. 20, de dicha calle...

Se ha confirmado oficialmente que el día cuatro de Noviembre próximo, llegará á Madrid el Archiduque Alberto, trayendo las insignias de la orden del «Aguila Negra»...

SERVICIO TELEGRÁFICO

El Archiduque Alberto en Madrid.—Noticia oficial. Madrid, 20-3 t.

Se ha confirmado oficialmente que el día cuatro de Noviembre próximo, llegará á Madrid el Archiduque Alberto, trayendo las insignias de la orden del «Aguila Negra»...

Mensaje á la Reina.

Madrid 20-3'20 t.

La Reina ha recibido el mensaje que le dirigió el «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, pidiendo la concesión de los conciertos económicos...

Mejoría de un enfermo.

Madrid, 20-3'40 t.

Mejorado de la dolencia que le aquejaba, hoy ha abandonado el lecho, el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas.

Manifestaciones del Sr. Silvela.—Tenganlo en cuenta los catalanes. Madrid, 20-6'45 t.

Dice el Presidente del Consejo, que no censura el arriendo de las contribuciones, que considera provechoso en algunos casos; pero no concederá los conciertos económicos pedidos por los barceloneses...

Reemplazo.—El cupo de Almería. Madrid, 20-7 t.

En el reparto de reclutas del actual reemplazo, que publica la «Gaceta» en su número de hoy, corresponde á Almería 1.039 soldados.

La guerra en el Transvaal.—Noticias. Madrid, 20-7'45 n.

Las últimas noticias referentes á la guerra en el Transvaal, dicen que los boers volaron la estación de Kiverten, ocuparon á Edands laate y se apoderaron de un tren que conducía ganado para los ingleses.

Ha capitulado Krisburgo. Más de la guerra.—Lo que se dice. Madrid 20-8'15 n.

Un telegrama de origen inglés, como los de la mayor parte de los que se refieren á la guerra en el Transvaal, dice que los boers fueron atraídos á una mina cargada de dinamita, en las inmediaciones de Mafikea, pereciendo mil quinientos.

El Sr. Paraiso.—Sin opinión. Madrid 20-8'40 n.

El Presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, se abstiene, por ahora, y hasta que la Comisión acuerde, de emitir su opinión acerca de los conciertos económicos.

Sobre lo mismo.—Opiniones del Duque de Tetuán. Madrid, 20-9,20 n.

Son muy comentados los juicios del Duque de Tetuán, acerca de los conciertos económicos. Políticamente los considera como una abdicación de la soberanía, y administrativamente, perjudicialísimo para el Estado y para las regiones.

Censura con mucha dureza la falta de energía y las vacilaciones del Presidente del Consejo, causas primordiales del conflicto.

Ingleses y boers.—Batalla sangrienta.—Dntalles. Madrid, 20-10,30 n.

Entre ingleses y boers se ha librado una sangrienta batalla en Glencoe. Las pérdidas por ambas partes han sido muy considerables. Ha resultado herido el General inglés Symmons, y los boers, después de una tenaz resistencia, fueron desalojados de las posiciones que ocupaban...

El despacho, procedente del Cabo, que dá cuenta de esta batalla, añade que ha comenzado el bombardeo de Dundee.

En el Supremo.—La vista de un recurso. Madrid, 20-11 n.

En el Supremo se ha vista el recurso de alzada interpuesto por Indalecio Salas, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Almería.

El Fiscal del Supremo se ha adherido al recurso.

Los estudiantes granadinos.—Excitación. Madrid, 21-1 mdrgr.

Reina mucha excitación entre los estudiantes de la Universidad de Granada, los cuales han celebrado una reunión para protestar de la supresión de la Facultad de Derecho en aquel centro docente.

Visita del Archiduque Alberto.—Mas detalles. Madrid, 21-1'30 mdrgr.

Al Archiduque Alberto, portador de las insignias del «Aguila Negra» para S. M. el Rey, acompaña un séquito muy numeroso.

El Archiduque se hospedará en Palacio, y trae el propósito, una vez cumplida su misión, de visitar Andalucía y otras regiones de nuestro país.

El Consejo del lunes. Madrid, 21-1'50 mdrgr.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse el lunes próximo, se leerá el proyecto de ley descentralizando varios servicios. Este proyecto de ley es independiente de los de reforma de la ley provincial y municipal.

Temporal en Barcelona.—Un buque embarrancado. Madrid, 21-2'30 mdrgr.

Reina un fuerte temporal en las costas de Barcelona, por consecuencia del cual ha embarrancado el buque de nacionalidad francesa «Paul Emile».

Los embargos en Barcelona. Madrid, 21-2'45 m.

Telegrafían de Barcelona que los Agentes ejecutivos, empleando medios violentos, proceden por sorpresa á efectuar los embargos á los industriales morosos.

Exageraciones catalanistas. Madrid, 21-3'20 m.

El cuadro de alumnos del último año de todas las facultades de la Universidad de Barcelona, se ha publicado en catalán, por haberse acordado así en votación secreta que hicieron los estudiantes.

Precauciones en Barcelona.—Continúan los embargos. Madrid, 21-9'30 m.

En previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, las autoridades de Barcelona han tomado todas aquellas precauciones necesarias para sofocar cualquier alteración de orden público por motivo de los embargos.

Estos continúan verificándose en la forma más escandalosa que puede imaginarse, con gran protesta del vecindario.

Telegramas oficiales de Londres.—Fallecimiento de un general. Madrid 21-9'30 mdrgr.

En confirmación de mi despacho anterior se ha recibido en Londres ayer un telegrama confirmando oficialmente las heridas mortales recibidas por el general inglés Symmons en la guerra con el Transvaal.

Particularmente se afirma que dicho general ha fallecido á consecuencia de dichas heridas. En Inglaterra ha producido gran contrariedad esta noticia.

Gas acetileno

Representación exclusiva en Almería Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices, 1.—Reyes Católicos - 1. Almería.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.—Agua mineral.—Específicos.— Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15.

Boletín oficial.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, señalando para el día 4 de Noviembre próximo, la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trazo tercero de la carretera Paniente de Bora al límite de Orense, provincia de Pontevedra.

Registros mineros que publicamos en otro lugar de este número.
Providencias judiciales.
Edictos, sin interés, de varios Ayuntamientos.
Aviso a los navegantes.
Relación de operaciones facultativas que han de practicarse en los términos de Almería y Fondón.

VIAJEROS

Hotel de Londres.
ENTRADOS
D. Francisco Salmerón, D. Fernando Vifias, D. José Blud, D. Mariano Ayala, D. Francisco Sanchez, D. José Sánchez Soto, D. Antonio Fortuna, D. Miguel Escovar, D. Fernando Acien, D. Juan Samora y D. Nicolás Vivancos.

SALIDOS

D. Jorquin Fernandez, D. Pedro Martinez y familia y D. José Villen.

Boletín religioso.

Santos para mañana.
Día 22 DOMINGO: Santos Marcos y Felipe, obispo, Santa Salomé, viuda y Córdoba, vg.

Liturgia: la misa y oficio divino son de San Marcos, con rito doble y color blanco.

CULTOS.
CATEDRAL. A las 9. Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona. Por la tarde a las 3 y media, horas canónicas.

A la oración, ejercicios del Santísimo Rosario con S. D. M.
Misa de Comunión a las 5 y media, en el Hospital con Rosario cantado durante la Misa; a las 6 y media, en Santa Clara y la Purísima, resándose el Santo Rosario en la primera, despues de la Misa, a las 7, en las demás Comunidades religiosas.

Misa Conventual a las 8 en todas las Iglesias y a la oración, ejercicios del Santo Rosario con S. D. M.

Misa de hora a las 5, San Sebastian, a las 6, 7 y 8 Santo Domingo y parroquias, y la de 8 tambien en Santa Clara, Hospital Purísima a las 10 en San Pedro en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 11 en Santiago y San Sebastian.
A las 12, en San Pedro y Santo Domingo.
A la 1, en San Pedro y San Sebastian.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Córmen en San Sebastian.

Mercado de minerales

HIERROS
Precio de los hierros al 55: 0,0 sobre brea batea; Almería, tonelada de 1.059 ks 14
Por cada tipo sobre los 55 0,25

PLOMOS
30 por 100 los 48 ks 2,50
40 " " " " 4,50
50 " " " " 6,75
60 " " " " 8,25
70 " " " " 10,25
Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAMINAS
30 por 100 por 51 k 2,25
Por cada tipo que aumente ó disminuya se aumentará ó disminuirá 0,25 pts.

COBRES
6 por 100 por 51 k 2,10
7 " " " " 2,45
8 " " " " 2,80
9 " " " " 3,15
10 " " " " 4
Por cada tipo que exceda del 10 0,0 se aumenta 0,50 pesetas.

HORAS DE OFICINA

en las dependencias del Estado.
Delegación de Hacienda. Calle de Hileros, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.
Banco de España. Paseo del Príncipe, de 11 id. a 3 id.
Las operaciones de giro de 11 a 2.
Obras públicas. Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Audencia provincial. Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficinas del ferro carril. Plaza de la Catedral, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Gobierno civil. Calle de Cervantes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Juzgado de Instrucción. Calle de Arraez, de 10 a 12 de la mañana.
Idem, Municipal. Plaza de Santo Domingo de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Giro mútuo. Calle del Arsenal, de 11 a 3 de la tarde.
Diputación provincial. Calle de la Reina, de 12 a 4 de la tarde.

Jefatura de minas. Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.
Tabacalera. Calle del Arsenal.

Días de saca. Para las expendedorías de la capital, los días 4, 13, 12 y 27.
Para los pueblos los días 5, 14 22 y 28.

MERCADOS

ALHONDIGA
Patatas, 0'15 kilóg. Cebollas, 4'00 quintal. Tomates, 4 id. Habichuelas, 2'50 arroba. Pimientos, 0'40 el cien-to. Calabazas, 0'50 arroba. Batatas 3 id. Ajos, 0'50 ristra.

CARNES
Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo. Id con id. 2 id. Carnero, 2 id. Jamón viejo, 2 50 id. Magra fresca, 2 50 id. Morcilla, 2'50 id. Tocino fresco, 2 id. Huevos, 1'50 docena.

AVES.
Gallinas, 2'25. Pollas, 1'25 pesetas.

FRUTAS
Uvas, 0'20 y 0'25 kilo de viña y coloradas, a 0'30 y 0'35. Peras, 0'7 kilo. Melón del país, a 0'10 id. Manzanas, 0'40 id. Cotonones, 0'30 idem.

Aceite, 14 pesetas arroba. Arroz, 6 50 y 5'50 id. Garbanzos, 12, 14, 16'50 y 19 pesetas id.
Harinas, 7 50 id. Azúcar, 16 pesetas id. Judías, 5, 5 50 y 9 pesetas id. Jabón, 8'50, 10 y 11'50 id.

Vinos de Valdepeñas, 9 pesetas arroba, litro 0'60. Montilla, 25 pesetas arroba, 2 pesetas litro. Del país, 8 pesetas arroba, 0'50 litro.

BAZAR MEDICO LA CRUZ ROJA

Puerta del Sol, Teatro, 24.
Acera del Instituto, frente al Depósito de Plumas.

Unico Establecimiento con Gabinete para construir y aplicar Bragueros/Fajas ventrales, Vendajes y aparatos para corregir todo los defectos y desviaciones del cuerpo.
Muletas, Sillones para impedidos, Ojos, Narices, Orejas, Pechos, Brazos, Manos, Piernas y Pies artificiales, Trompetillas y Abanicos acústicos.
Aparatos eléctricos e Instrumentos para Médicos, Cirujanos, Dentistas y Practicantes.
Almohadillas y Cógines de goma, Baños medicinales a domicilio, Bañeras para ojos, Biberoes varios, Duchas e Irrigadores, Catgut, Calceolinas, Esparpines, Media goma, Delantales y Sábanas impermeables, Desinfestantes infalibles contra la polilla, pulgas, chinches y toda clase de insectos, Espemy lony, médicos y para baño, Esponjas higiénicas y antisépticas, Gomas para ligas, carteras, Gorros, baño y hielo, Guantes fricciones, Guardaleches, Sacaleches y Ventosas, Jabones medicinales y en libritos, Jabón desinfectante para retretes, Geringas goma, cristal, metal y piravaz, Lápicos anti-jaquecas, Pinceles, Medias para varices y reuma, Parches para quелlos, Petacas goma, pezoneras, Pulverizadores, Preservativos higiénicos, tripa, gema y seda, Seda, protectora y para suturas, Sondas y Dilataadores de goma, cauchout y metal, Tubos de goma de todas clases y calibres, Tallos laminarios, Termómetros clínicos, etc., Vasos de goma y todos los artículos de curación.
Perfumería higiénica.

Abanicos, Aceites, Agua Colonia, Quina Florida, Aceite de la Quinquina, Borlas y Polveras, Bandoína, Brillantina, Cremas, Cepillos dientes, polvos, ropa, uñas, Dentífricos en agua, pasta y polvos, Extractos, Jabones hasta los más finos, Limpia orejas oídos y peines, Lociones que conservan, hacen crecer, limpian y tienen con perfección el pelo, Opiatas, Pastas de tocador, Polvos, Pomadas, Plumeros, Ron, Quina, Rum, quina de la Habana, Vinagres tocador, Objetos fantasma para regalos.
Mocheros, Manguitos, Tubos cristal, Para humos y Encendedoros para incendencia por gas.
VENTAS AL CONTADO
A PRECIOS DE FABRICA
Proveedores de la Unión Ibero.

El Regional

SUB CRIPCION
Almería 1 pta. mes.
Provincia 4 " trimestre
Resto de España 5 " id.
Extranjero 10 " id.

ANUNCIOS

Primera plana 40 cts. línea.
Cuarta id, 10 cts.
Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. línea.
ESQUELAS MORTUORIAS
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana.
10 ptas. id. id. primera plana.
A dos columnas, doble precio.

CASA FRUTERA

Jose Calzada, Hijo y Comp.
57 Gracechtr, Sureh
LONDRES, E. S.
REPRESENTANTE
V. ARANCE
MURCIA, 18

La Liberata

Esta casa es la que tiene más variedad en camisería y ropa blanca para señoras, caballeros y niños.
Corbatas última novedad, perfumería é infinidad de artículos.
Especialidad en capas de cristianar.
Precios sin competencia. Confección de camisas a precios económicos.
11. PRINCIPE 11

Colegio San Bernardino

Dirigido por el profesor D. Serva do de Azcarate y Rospalisa.
En este nuevo centro de enseñanza, recibirán los alumnos además de una completa y sólida instrucción, la enseñanza más perfecta de la hermosa letra inglesa, gótica, redondilla y los demás caracteres de adorno.
Clase especial de dibujo geométrico. Honorarios módicos, calle de la Reina, núm. 21.
Almería. — Tip. "La Provincia"

GRAN PLANTEL DE VIDES AMERICANAS

EN FIÑANA, ALMERIA

Raigales de uno a tres años.

RUPESTRIS COMUNSELECCIONADO RIPARIA SILVESTRE
» Ganzin » Fabre ó Martin
» Martin » Gloria de Montpellier
» Fortwoort » Berlandiere
» Taylor » Solonis
» Lot ó Phenomene, » Jacquez

ARAMON RUPESTRIS GANZIN

Raigales sobre pié de las anteriores clases de vides americanas, verificado el ingerto con sarmientos seleccionados de UVA LEGÍTIMA DE OHANES

Precios reducidísimos y convencionales de los porta ingertos y de los raigales, según la importancia de los pedidos. Pueden convenirse los pedidos y precios en Fiñana con D. Diego Aparicio y en Almería en la Administración de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos, Sales potásicas, etc. etc.

Luis Montesinos

Guano concentrado PROPIO PARA TODO CULTIVO y GUANOS ESPECIALES, para el cultivo de la remolacha, caña de azúcar, parras naranjos, cereales, alfalfa, etc.

LABORATORIO QUIMICO á disposición gratuita de nuestros clientes, para análisis y consultas que se relacionen con sus tierras y cosechas. Para precios é informes, A. Rodríguez Gonzalez. — Almería, Ricardos, 2

Disponible

GUANO DE LA NOGUERA

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA, Arzobispo Mayoral, 9. — Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.
Fosfatos, de 18 á 25 por 100.
Sulfato de potasa, de 2 á 4 por 100.

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.
Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su cupulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones. Depósito en las principales poblaciones de España. Para precios é informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.